

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Subdirección General de Administración y Finanzas.
 Dirección de Administración.
 Unidad de Servicios de Personal.
 11C/11C.1.1/1212 /2021

Asunto: Se requiere integración de
 Expediente Único de Personal.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 30 de marzo de 2021.

**AL PERSONAL DEL PROGRAMA E023 "ATENCIÓN
 A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA
 LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL LABORAL".
 P R E S E N T E .**

Por medio del presente se hace de su conocimiento que derivado del contenido de las Políticas de contratación del personal temporal que participa en la ejecución del programa E023 "Atención a la Salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral", emitidas por el Director General de Planeación y Desarrollo en Salud de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, y en cumplimiento con el proceso de contratación, todo el personal que ingreso en el año 2020, deberá integrar Expediente Único de Personal, con los requisitos y en el orden siguiente:

NUM.	REQUISITOS Y ORDEN DE INTEGRACIÓN
1	Solicitud de empleo original con fotografía (Anexo 1)
2	Dos fotografías de frente tamaño infantil
3	Constancia de situación fiscal actualizada (Rfc) tramitarlo como asalariado en las oficinas del SAT (García Vigil # 709, colonia centro, Oaxaca, Oax.)
4	Precartilla y cartilla liberada del servicio militar (varones).
5	Acta de nacimiento original (año en curso)
6	Curp (formato actual)
7	Credencial de elector vigente (fotocopia)
8	Comprobante de domicilio reciente no mayor a dos meses en copia (luz, agua o teléfono).
9	Constancia de no inhabilitación, este documento se deberá tramitar en la pág. http://sctg.contraloria.oaxaca.gob.mx:8080/constancias/ o en ciudad administrativa, Tlalixtac de Cabrera, edificio 3 "Andrés Henestrosa" tercer nivel. (del año en curso, vigencia no mayor de 90 días)
10	Carta protesta de decir verdad en original (anexo 3)
11	Compatibilidad de empleo en original (anexo 4)
12	Título y cédula profesional de acuerdo al puesto, en copias (o documento que acredite su último grado de estudios)
13	Curriculum vitae en original (firmando todas las hojas)

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

14	Historia clínica original con vigencia no mayor a 3 meses (anexo 5). Este formato deberá ser elaborado, firmado y sellado por un médico de alguna institución oficial (S.S.O, IMSS, ISSSTE, DIF, Cruz Roja); cabe señalar que deberá anexar los resultados de análisis de laboratorio en original.
15	Anexar copia de su cuenta bancaria de Banco Azteca , en caso de no tenerla deberá aperturarla.

Para descargar anexos ingrese a: www.saludoax-admon.com.mx

Es imprescindible manifestar que, en dicha recepción de documentación, el interesado deberá presentar la TOTALIDAD requerida tal como se indicó antes.

NUM	PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE SU CONTRATACIÓN, TRES FOTOCOPIAS DE:
1	Acta de nacimiento original (año en curso)
2	Credencial de elector vigente (fotocopia)
3	Constancia de situación fiscal actualizada (RFC) tramitarlo como asalariado en las oficinas del SAT (García Vigil # 709, Colonia centro, Oaxaca, Oax.)
4	Curp (formato actual)
5	Comprobante de domicilio reciente no mayor a dos meses en copia (luz, agua o teléfono).
6	Título y cédula profesional de acuerdo al puesto, en copias (o documento que acredite su último grado de estudios)
7	Curriculum vitae en original (firmando todas las hojas)

La recepción de documentación se realizará en las oficinas ubicadas en **Colon, #721, centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca**, en un horario de atención de 9 a 17 horas; sujetos a la siguiente programación:

LOCALIDADES CORRESPONDIENTES A:	FECHA
JURISDICCIÓN SANITARIA NÚM. 1	05 de Abril de 2021
JURISDICCIÓN SANITARIA NÚM. 2	06 de Abril de 2021
JURISDICCIONES SANITARIAS NÚMS. 3 Y 4	07 de Abril de 2021
JURISDICCIONES SANITARIAS NÚMS. 5 Y 6	08 de Abril de 2021

Se les comunica, para todos los efectos administrativos y legales conducentes.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

L.A. RICARDO JAVIER PÁEZ LÓPEZ



[Handwritten signature]

www.oaxaca.gob.mx/salud/